

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

30086 *Resolución Rectoral de fecha 22 de julio de 2013, de la Universidad de Vigo, por la que se anuncia procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria, para la contratación del "servicio de modelos en vivo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Vigo" (expediente 311/13).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidade de Vigo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio de Xerencia y Servicios Centrales, 2.ª planta, plaza de Erasmo, s/n, Campus de Lagoas Marcosende.
 - 3) Localidad y código postal: Vigo, 36310.
 - 4) Teléfono: 986 813556.
 - 5) Telefax: 986 813857.
 - 6) Correo electrónico: xscont@uvigo.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.tablon2.uvigo.es/index.asp?idm_abr=ga.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de agosto de 2013.
 - d) Número de expediente: 311/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "servicio de modelos en vivo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Vigo".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Facultad de Belas Artes del Campus de Pontevedra.
 - 2) Localidad y código postal: Rúa Maestranza, 2, 36002 Pontevedra.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años a partir del 1 de enero de 2014, o desde el día siguiente al de la formalización del contrato si esta fecha es posterior. No obstante, en ambos casos el contrato puede ser prorrogado conforma a la cláusula 5.2. del PCAP.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74.90.2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los que figuran en la hoja de resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 319.652,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 38 hora. Importe total: 45,98 hora.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 8,360 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar por los medios que se indican en los apartados 11, 12 y 13 de la hoja de resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los que figuran en el apartado 13 de la hoja de resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: Papel 2, sobres, A y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Vigo.
 - 2) Domicilio: Edificio de Xerencia y Servicios Centrales, 2.ª planta. Plaza de Erasmo, s/n. Campus de Lagoas Marcosende.
 - 3) Localidad y código postal: Vigo, 36310.
 - 4) Dirección electrónica: http://www.tablon2.uvigo.es/index.asp?idm_abr=ga.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sesión pública para sobre C en la Sala de Juntas de Xerencia de la Universidade de Vigo.
 - b) Dirección: Edificio de Xerencia y Servicios Centrales, 2.ª planta. Plaza de Erasmo, s/n. Campus de Lagoas Marcosende.
 - c) Localidad y código postal: Vigo, 36310.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante de la Universidad de Vigo.
- 10. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario. Aproximadamente 2.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de julio de 2013.

Vigo, 22 de julio de 2013.- El Rector, Por delegación (RR 30/4/2013, DOG 3/5/2013), el Gerente, Manuel Fernández Jáuregui.

ID: A130045609-1